**La carta de Monseñor Romero a Carter: Los Estados Unidos, obstáculo para la paz en El Salvador**

**[Por: Juan José Tamayo]**

**Monseñor Romero desafío al Imperio**

Romero no solo desafió a la oligarquía y a los poderes represivos que ejercían la violencia en El Salvador. También desafió al Imperio estadounidense en la persona de su presidente Jimmy Carter, a quien escribió una carta en la que le expresaba su preocupación por que el Gobierno de los Estados Unidos estuviera estudiando la manera de favorecer la carrera armamentística de El Salvador con el envío de equipos militares y asesores. Si tal información se confirmara, escribe Romero, la medida de Estados Unidos “en lugar de favorecer una mayor justicia y paz en El Salvador agudiza sin duda la injusticia y la represión contra el pueblo organizado que muchas veces ha estado luchando por que se respeten sus derechos humanos más fundamentales”.

El arzobispo de San Salvador acusaba a la Junta de Gobierno, las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad de El Salvador de que “solo han recurrido a la violencia represiva produciendo un saldo de muertos y heridos mucho mayor que los regímenes militares recién pasados”. Por eso pedía a Jimmy Carter que prohibiera dar dicha ayuda militar al Gobierno salvadoreño y que “su Gobierno no intervenga directa o indirectamente con presiones militares, económicas, diplomáticas, etc. en determinar el destino del pueblo salvadoreño”.

Citando la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla, Romero consideraba deplorable e injusta la intromisión de potencias extranjeras en la trayectoria económica y política del país y reclamaba el derecho a la legítima autodeterminación. Dado su elevado nivel de concientización y organización, creía que el pueblo era el único capaz de superar la crisis en la que se encontraba el país y de asumir la gestión responsable del futuro de El Salvador.

Numerosas fueron las muestras de solidaridad con la Carta que llegaron de diversos sectores del pueblo y de la Iglesia, entre ellos religiosas y sacerdotes que trabajaban pastoralmente en El Salvador y varios obispos latinoamericanos que expresaron a Romero su apoyo por dicho gesto de protesta, así como su solidaridad ante la destrucción de la emisora de la archidiócesis.

La carta, empero, fue calificada de “devastadora” por un miembro del Gobierno de Estados Unidos. Calificativo que fue respondido por Romero diciendo que su intención no era devastar, sino simplemente, en nombre del pueblo, pedir lo que parecía haber abierto los ojos a Estados Unidos. Jimmy Carter le respondió con una larga misiva en la que, aun reconociendo las desafortunadas actuaciones que ocasionalmente habían tenido las Fuerzas Armadas en el pasado, justificaba su apoyo a la Junta Militar porque “ofrece las mejores perspectivas” y afirmaba que “la mayor parte de la ayuda económica será en beneficio de los más necesitados”.

“Nos preocupa tanto como a Usted –afirmaba la misiva de Carter- que no sea usado ese subsidio en forma represiva y que se trata de mantener el orden con un uso mínimo de fuerza letal”. La carta de Carter se refería a la necesidad de un ambiente menos beligerante y de menor confrontación y aseveraba que los Estados Unidos no interferirían en los asuntos internos de El Salvador. Mencionaba, además, la amenaza de guerra civil que presentaba como alternativa a las reformas del Gobierno.

Romero dio a conocer el contenido de la carta de Carter y su propia valoración en na de sus homilías. Le parecía un juicio político discutible decir que la Junta de Gobierno de El Salvador ofrecía mejores perspectivas. Sobre la injerencia de Estados Unidos en los asuntos de El Salvador, el comentario del arzobispo no podía ser más expresivo: “Esperamos que los hechos hablen mejor que las palabras”.

Sobre la alternativa de guerra civil a las reformas de la Junta a la que se refería el Presidente estadounidense como amenaza, Romero creía que su tendencia era a crear psicosis, que no había que estar impresionados por una próxima guerra civil y que había otras alternativas racionales que era necesario buscar.

Sobre la ayuda militar reclamaba una severa vigilancia “para que no redunde en represión de nuestro pueblo. Y esto es evidente porque la postura de la Fuerza Armada se ha ido, cada vez más, haciendo pro-oligárquica y brutalmente represiva”.

La Carta de Monseñor Romero a Jimmy Carter demuestra que la denuncia profética del arzobispo de San Salvador no solo se dirigía al poder político, económico, militar y paramilitar de su país, sino que apuntaba al corazón mismo del Imperio norteamericano en la persona de su Presidente.

**¡Cese la represión!**

El momento álgido de la condena de Romero contra la represión militar y de su apuesta por la paz fue sin duda el tantas veces citado sermón del 23 de marzo de 1980, que tiene carácter profético y recuerda las denuncias de Bartolomé de Las Casas ante el rey de España por la inhumanidad que los encomenderos trataban a los indígenas y el Sermón de Montesinos en Santo Domingo el cuarto IV domingo de adviento de 1511 que acusó a los encomenderos de estar en pecado mortal por la esclavitud a la que sometían a las comunidades originarias. Estas fueron sus palabras:

“Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del ejército y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la Policía, de los cuarteles. ¡Hermanos! ¡Son de nuestro pueblo! ¡Matan a nuestros hermanos campesinos! Y ante una orden de matar que dé un hombre debe prevalecer la ley de Dios que dice: ¡No matar! Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia, y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado.

“La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la Ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van tenidas de sangre. En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada días más tumultuosos, les suplico, les ruego, ¡les ordeno! en nombre de Dios: ¡Cese la represión!” (Homilía, 23/3/1980).

Para reclamar el fin de la represión hace una cuádruple apelación: a) a Dios; b) al sufrido pueblo; c) a la conciencia; d) a la ley moral, que conduce derechamente a la condena de la violencia institucional instalada en el sistema.

a)Apela al nombre de Dios, a quien también apelaban las clases dirigentes para justificar la represión popular y para matar haciendo realidad la afirmación del filósofo Martin Buber:

“Dios... es la palabra más vilipendiada de todas las palabras humanas. Ninguna ha sido tan mancillada, tan mutilada... Las generaciones humanas han hecho rodar sobre esta palabra el peso de su vida angustiada, y la han oprimido contra el suelo. Yace en el polvo y sostiene el peso de todas ellas. Las generaciones humanas, con sus partidismos religiosos, han desgarrado esta palabra. Han matado y se han dejado matar por ella. Esta palabra lleva sus huellas dactilares y su sangre... Los hombres dibujan un monigote y escriben debajo la palabra ‘Dios!’. Se asesinan unos a otros, y dicen: ‘lo hacemos en nombre de Dios’.

“Debemos respetar a los que prohíben esta palabra, porque se rebelan contra la injusticia y los excesos que con tanta facilidad se cometen con una supuesta autorización de ‘Dios’. ¡Qué bien se comprende que muchos propongan callar, durante algún tiempo, acerca de las ‘últimas cosas’ para redimir esas palabras de las que tanto se ha abusado!» Bien seguro que ya no será posible purificar la Palabra de «Dios» de tanto vilipendio y mancillamiento, de tanto desgarro y mutilación, de tanto secuestro y manipulación a que ha sido sometida a lo largo de los siglos”.

Matar en nombre de Dios, decía José Saramago, es convertir a Dios en un asesino. Romero cambia la significación de Dios y la funcionalidad de su nombre: del Dios de la guerra al Dios de la paz, del dios de la muerte al Dios de la vida, del Dios de los poderosos al Dios del pueblo que sufre, del Dios señor feudal al Dios subalterno y de los subalternos, como afirma Boaventura de Sousa Santos en su sugerente obra de teología política *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos* (Trotta, Madrid, 2014).

b) Apela al pueblo sufrido y sufriente. Dios deja de ejercer la función legitimadora de los poderes represivos con los que históricamente ha estado aliado a través de su poder absoluto: omnipoten-cia, onmiscien-cia, omnipresen-cia, providencia-cia, violen-cia, y se pone del lado del sufrido pueblo. Se invierte la alianza: de Dios con los poderosos a Dios con el pueblo. Romero hace realidad la teología de Ellacuría sobre el Dios crucificado y sin poder y los pueblos crucificados, a quienes hay que liberar bajándolos de la cruz.

c) Apela a la conciencia, que nunca puede justificar el uso de la violencia contra los hermanos y las hermanas, los vecinos, ni sentirse d) tranquila eliminando al prójimo.

d) Apela, finalmente, a la ley moral y a la ley de Dios que coinciden en condenar la violencia, y más la que se ejerce en nombre de Dios.

La cuádruple apelación constituye la mejor deslegitimación de la violencia ejercida por el poder militar y la apuesta por el diálogo, la negociación y la reconciliación.